

## Señalan a Ana Lilia Herrera de violar la ley en contra de los maestros.

Por: Nicolás Gochy Por lo menos 25 maestros del sistema educativo estatal no han podido ser reinstalados en sus centros de labor pues a pesar de haber ganado los juicios laborales que desde hace varios años emprendieron en contra de la Secretaría de Educación, la actual secretaria del ramo Ana Lilia Herrera ha dado instrucciones para que no se puedan reintegrar a sus actividades. En conferencia de prensa, los mentores, que se encontraban a las afueras del palacio de gobierno local, señalaron que en todos los casos han podido ganar los laudos en materia laboral que tuvieron que entablar luego de que fueron despedidos de sus empleos por parte de las autoridades estatales pero sin que hasta el momento hayan podido reintegrarse. ¿Lo que nos han dicho en el tribunal laboral es que mientras no se presente el área jurídica de la secretaria de educación no se podrán recuperar nuestros derechos y sabemos que por órdenes de la secretaria de educación es que no se han presentado estas personas?. Consideraron que es muy grave que quien aspira a gobernar el estado de México sea también la funcionaria que está poniendo en riesgo el bienestar de 25 familias mexiquenses quienes a pesar de haber demostrado que tienen derecho al trabajo no se les permite regresar a ejercerlo.